

ACTA No. 010
MESA DE NEGOCIACIÓN SINDICAL 2022
SINTRASUPERSALUD / SINSISPECAR - SP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C.; 26 de abril de 2022

ASUNTO: CONTINUACIÓN MESA DE NEGOCIACIÓN SINDICAL 2022 (VIRTUAL VÍA TEAMS DE LA SNS)

FUNDAMENTO LEGAL: Decreto 160 de 5 de febrero de 2014¹, compilado por el Decreto 1072 de 2015, reglamentario de la Ley 411 de 1997 que aprobó el Convenio 151 de la OIT, especialmente las reglas términos y etapas de la negociación, dispuestas en los artículos 8º, 10º y 11 ibid.

HORA INICIO: 8:05 a.m.

HORA TERMINACIÓN: 8:26 a.m.

ASISTENTES

POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD (En adelante SUPERSALUD)

- César Augusto Moreno Castro, Director de Talento Humano
- Sandra Patricia Hoyos Buvoli, Asesora del Despacho del Superintendente Nacional de Salud.

POR PARTE DE SINTRASUPERSALUD

- Gladys María Arango Castro
- Ligia Jazmine Arango Díaz.
- Carlos Andrés Rocha Rocha.
- Sulma Liliana Cabanilla Ojeda.
- Carol Johana García Salamanca.
- Harol Andrés Martínez Orozco.

POR PARTE DE SINSISPECAR-SP

- Marysol Forero Reyes
- Sindy Meliza Lozada Suárez.
- Luisa Fernanda Ariza Ardila.

MODERADOR

- Julio César Reyes Zuluaga.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

Moderador pregunta por la asistencia y realiza la verificación del quorum, cada una de las partes señala que se encuentran los miembros de su equipo negociador.

¹ Por el cual se reglamenta la Ley 411 de 1997 aprobatoria del Convenio 151 de la OIT, en lo relativo a los procedimientos de negociación y solución de controversias con las organizaciones de empleados públicos.

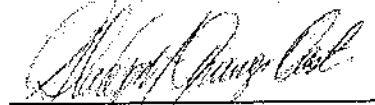
2. Suspensión mesa sindical semana sesiones del 26 y 28 de abril de 2022.

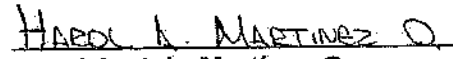
Se concede el uso de la palabra a César Augusto Moreno Castro, vocero de la SUPERSALUD, quien traslada a la mesa solicitud de suspensión de la mesa de negociación sindical durante las sesiones de fecha 26 y 28 de abril de 2022, en razón al establecimiento por parte de la alta dirección de la entidad de dos jornadas de comité directivo durante las mismas fechas. Teniendo en cuenta la situación se establece por las partes la ampliación de los permisos sindicales por le termino de una semana hasta el día 31 de mayo de 2022 y se aprueba por las partes la suspensión de la mesa sindical semana para las sesiones del 26 y 28 de abril de 2022.

3. Propositiones y varios. Sin propositiones y varios.

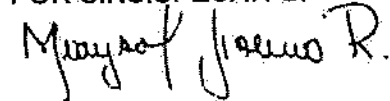
En constancia suscriben las partes.

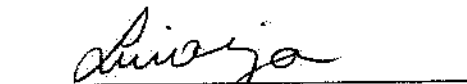
POR SINTRASUPERSALUD.


Gladys María Arango Castro (Vocera)


Harol Andrés Martínez Orozco

POR SINSISPECAR-SP


Marysol Forero Reyes (Vocera).


Luisa Fernanda Ariza Ardila

POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD


Cesar Augusto Moreno Castro
Vocero.

